



## RESOLUCION DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

N° 215-2018

Lima, 05 de diciembre de 2018

### VISTO:

El Informe N° 204-2018/OA/LOG, del Jefe de Logística de la Oficina de Administración, recibido el 05 de diciembre de 2018;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 006-2018, de fecha 17 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de PROINVERSIÓN para el Ejercicio Presupuestal correspondiente al año 2018, formulado en función a la asignación presupuestal otorgada;

Que, de conformidad con el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento del año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE;

Que, en el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 005-2017-OSCE-CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, se establece que toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC; precisándose que, en caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, el numeral 7.6.3 de la precitada Directiva señala que el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad;

Que, mediante el documento de visto, el Jefe de Logística de la Oficina de Administración, recomienda la modificación del PAC de PROINVERSION, a fin de incluir dos (2) procedimientos de selección y excluir catorce (14) procedimientos de selección;

Que, con Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 251-2017, de fecha 29 de diciembre de 2017, se delegó en el Jefe de la Oficina de Administración, entre otras, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones; así como sus modificatorias;



11/12/2018  
[Firma manuscrita]

Que, resulta necesario aprobar la modificatoria del PAC de PROINVERSION correspondiente al año fiscal 2018, y proceder a su publicación en el SEACE;

De conformidad con la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF; y las Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N° 251-2017;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de PROINVERSIÓN, **versión 21** para el Ejercicio Presupuestal correspondiente al año 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

**Incluir:**

Ítem N°	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	FF.FF	FECHA PREVISTA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
122	SERVICIO DE DEFENSA LEGAL PARA EL SR. JAVIER EUGENIO MANUEL JOSE CHOCANO PORTILLO, EX JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA DE PROINVERSION A FIN DE QUE LO ASISTA EN LA DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO QUE INICIARA ANTE EL PODER JUDICIAL PARA NULIDAD DE LA RESOLUCION N° 179-2018-TSRA POR LA QUE SE LE SANCIONO E INHABILITO POR EL PERIODO DE 4 AÑOS PARA LA FUNCION PUBLICA	2- SERVICIOS	CD	\$ 13,500.00	09	12 - Diciembre	OA
123	SERVICIO DE DEFENSA LEGAL PARA LA SRA. CHRISTY AGATHA GARCIA GODOS NAVEDA, EX JEFE DE PROYECTOS FERROVIARIOS A FIN DE QUE LO ASISTA EN LA DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO QUE INICIARA ANTE EL PODER JUDICIAL PARA NULIDAD DE LA RESOLUCION N° 179-2018-TSRA POR LA QUE SE LE SANCIONO E INHABILITO POR EL PERIODO DE 4 AÑOS PARA LA FUNCION PUBLICA	2- SERVICIOS	CD	\$ 13,500.00	09	12 - Diciembre	OA

**Excluir:**

Ítem N°	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	FF.FF	FECHA PREVISTA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
25	SERVICIO DE TRADUCCION DE DOCUMENTOS (ESPAÑOL-INGLES-ESPAÑOL)	2- SERVICIOS	AS	S/ 120,000.00	09	1 - Enero	DSI
35	SERVICIO DE IMPRESION DE MATERIAL DE DIFUSION, INFORMATIVO Y CORPORATIVO DE PROINVERSION	2- SERVICIOS	CP	S/ 1,100,000.00	09	3 - Marzo	OCOIM/ DSI/DID
36	ADQUISICION DE LAPICEROS PROMOCIONALES	1- BIENES	AS	S/ 110,000.00	09	3 - Marzo	DID
37	ADQUISICION DE USB	1- BIENES	AS	S/ 344,552.00	09	3 - Marzo	DID/DSI
38	ADQUISICION DE TARJETEROS DE CUERO Y METAL	1- BIENES	AS	S/ 124,000.00	09	3 - Marzo	DID
39	SERVICIO DE GRABACION, REDACCION, EDICION DE ENTREVISTAS Y COBERTURA FOTOGRAFICA DE 10 CASOS EMBLEMATICOS DE EJECUCION DE OBRAS POR IMPUESTOS	2- SERVICIOS	AS	S/ 120,000.00	09	6 - Junio	DID
40	SERVICIO DE PRODUCCION, GRABACION Y EDICION DE 10 CRONICAS AUDIOVISUALES DE OBRAS POR IMPUESTOS	2- SERVICIOS	AS	S/ 100,000.00	09	6 - Junio	DID
41	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE DOCUMENTO PROMOTOR DE INVERSIONES DE 10 REGIONES MEDIANTE MECANISMOS PUBLICO-PRIVADOS	2- SERVICIOS	AS	S/ 300,000.00	09	6 - Junio	DID
42	SERVICIO DE DESARROLLO DE FOCUS GROUP SOBRE FUNCIONAMIENTO DE OBRAS POR IMPUESTOS	2- SERVICIOS	AS	S/ 100,000.00	09	6 - Junio	DID



  
 DIRECTOR EJECUTIVO  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA

Item Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	FF.FF	FECHA PREVISTA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
43	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE TOOLKIT PARA LA PREPARACION E IMPLEMENTACION DE ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS PARA REGIONES	2- SERVICIOS	AS	S/ 160,000.00	09	6 - Junio	DID
44	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE TOOLKIT PARA LA PREPARACION E IMPLEMENTACION DE OBRAS POR IMPUESTOS	2- SERVICIOS	AS	S/ 150,000.00	09	6 - Junio	DID
45	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS DE CONTACTOS	2- SERVICIOS	AS	S/ 50,000.00	09	3 - Marzo	DID
46	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL SERVICIO DE ACREDITACION DE FUNCIONARIOS EN OBRAS POR IMPUESTOS	2- SERVICIOS	CP	S/ 500,000.00	09	3 - Marzo	DID
47	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE INFORMES PARA POSTULACION A PREMIOS CAD, CREATIVIDAD EMPRESARIAL Y OTROS	2- SERVICIOS	AS	S/ 80,000.00	09	3 - Marzo	DID

**Artículo 2.-** Disponer la publicación de la presente Resolución y modificación del Plan Anual de Contrataciones de PROINVERSIÓN correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2018, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada la misma.

**Artículo 3.-** Disponer que la presente Resolución y modificación del Plan Anual de Contrataciones de PROINVERSIÓN, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2018, se publique en la página WEB de PROINVERSIÓN y que se encuentre a disposición de los interesados en la Oficina de Administración, ubicada en la Avenida Enrique Canaval y Moreyra N° 150, Piso 7 en el distrito de San Isidro - Sede Central de PROINVERSIÓN.

**Artículo 4.-** Remitir a la Dirección Ejecutiva, así como al Órgano de Control Institucional, copia fedateada de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese



**CARLOS ESTUARDO ALBAN RAMIREZ**  
Jefe de la Oficina de Administración.  
PROINVERSION



PROINVERSIÓN  
CARTA DE RECEPCION DEL DOCUMENTO ORIGINAL  
17/06/2018  
17/06/2018  
AREA ALICATE

